

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: CALLE ITUZAINGÓ 152

Núm. 14

Año 1

Montevideo, Miércoles 28 de Setiembre de 1887

Banco Nacional

CAJA DE AHORROS

Desde la fecha, la Oficina de Caja de Ahorros está abierta al público todos los domingos, de once a la mañana á una de la tarde.

En la Caja de Ahorros no se admite como primera entrega depósitos menores de diez pesos ni mayores de doce pesos. Las entregas sucesivas podrán hacerse hasta el mismo día de un peso.

El Banco abona por estos depósitos 5% de interés anual, capitalizando los intereses semestralmente.

Los depósitos en la Caja de Ahorros pueden realizarse igualmente todos los domingos a su preaviso hecho en el domingo anterior.

Montevideo, agosto 27 de 1887.

EL SECRETARIO.

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

Los señores accionistas tenedores de acciones integradas, se servirán presentar sus titulos provisarios de 10 a.m. a 3 p.m. en las oficinas del Banco, desde el 12 al 20 del corriente mes, para ser canjeados por acciones definitivas.

Montevideo, Setiembre 10 de 1887.

EL SECRETARIO

Sociedad General de Crédito

APROBADA

Por el Gobierno de la República

É INScrita

EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

CAPITAL SOCIAL

\$7.500,000 oro sellado

CREADA PARA FAVORCER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, ESPECIALMENTE PARA COLONIZAR Y POBLAR LOS TERRITORIOS NACIONALES.

MONTEVIDEO-ZABALA 133

AVISO

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Gobernante en sesión del dia 16 del corriente se abre suscripción pública de la parte de acciones que se destinan a Montevideo, con arreglo á las condiciones siguientes:

1º. Se destinan a Montevideo TRES MIL NUEVOS DE PESOS CERO CÉNTIMOS, ó sea treinta mil acciones de la Sociedad, de 4 cien pesos oro cada una.

2º. La suscripción pública empezará el Jueves 19 del corriente y se cerrará el dia 10 de Octubre próximo.

3º. La Sociedad no cobra en el acto de la suscripción el 10% que previenen los Estatutos, con el fin de evitar molestias al público.

4º. Los pedidos de acciones deben ser firmados por los interesados ó sus representantes legales.

Las razones sociales se consideran como una sola persona.

Las mujeres casadas, los menores de edad y los incapacitados podrán ser accionistas, respondiendo de las condiciones prescriptas por la Ley.

5º. Las personas que deseen tomar acciones podrán pasar a recoger la solicitud correspondiente á las oficinas de la Sociedad, calle de Zabala número 133 ó solicitarla por cartas, á quienes les serán remitidas inmediatamente.

6º. Las oficinas de la Sociedad estarán abiertas al público los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Consejo de Gobierno

PRESIDENTE

Carlos Casaravilla

VICE-PRESIDENTE

Julian Alvarez

VOCALES CONSEJEROS

Cornelio P. Pereira

Ventura P. Gotusso

José Vecino

Constante G. Fontan

Enrique S. Gianelli

Juan M. da Silva

Esteban Bordabehere

DIRECTOR GENERAL

Luis A. de Neyra

INTERVENTOR GENERAL

Santiago Michelini

HAVAS

ESPECIAL PARA LA PRENSA

Buenos Aires, 27 de Setiembre.

Oro 100.

—El Congreso Paraguayo prohibió las loterías.

—El nuevo Banco Italiano abrirá el 1º de Octubre. Imitará al Banco Nacional de Montevideo, abriendo el domingo la caja de ahorros y pequeños giros.

—Hablase de la candidatura del diputado Taglia à la Gobernación de la Provincia de Córdoba.

—De la Colonia Resistencia económica han hecho efectuado una nueva batalla contra los indios.

Lisboa, 27 Setiembre.

A la inauguración del puente de Tuy, asistieron altas autoridades españolas. S. M. el Rey don Luis efectuará personalmente la ceremonia de la inauguración.

Paris, 27.

El gobierno alemán expresó oficialmente al Embajador de Francia su pesar por el incidente ocurrido en la frontera y consintió en principio en acordar la reparación consiguiente.

Paris, 27.

La opinión pública y la prensa se ocupan vivamente del incidente en la frontera.

El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Flourens envió al Embajador de Francia en Berlín los detalles conocidos sobre el hecho.

Se sabe que el Príncipe de Bismarck ordenó una minuciosa investigación sobre este suceso.

Lisboa, 27.

La familia real de Portugal partió hoy para asistir á la solemne inauguración del puente del Tuy.

Paris, 27.

Es opinión general que el gobierno alemán acordará al gobierno francés la debida reparación por el atentado en la frontera.

Messina, 27.

En el dia de ayer hubo 110 casos nuevos y 51 defunciones de católicos.

Berlín, 27.

S. M. el Emperador Guillermo llegó á Baden. S. M. el Emperador del Brasil que se halla en Baden fué a recibirla en la estación del ferrocarril. La entrevista entre ambos monarcas fué muy cordial.

LA PRENSA

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 28 DE 1887

Sobre las banderitas, el pabellón!

En las alturas del gobierno, no llaman banderitas: ondea el pabellón de la patria, la gloriosa bandera que zulmó el óleo de las bravas, en dos luchas titánicas por la libertad y la civilización americana: en los campos de Caseros y del Paraguay.

Pudo Mr. Melville Hora alzar un penudo partidista en la torre de la luz eléctrica, uniendo así á una manifestación política; pero las manos del Presidente de la República, del patriota General Tajes, no sustentan sino el pabellón en sus colores han sido arrancados al cielo y bajo cuyos pliegues tenemos orgullo de alzar la frente los orientales, que asimismo al engrandecimiento de este hermoso pedazo de tierra, que liberaron Artigas, Rivera y Lavalleja de la oposición de cuatro potencias.

Nos halaga que se haga justicia al patrio que hoy rige los destinos de la República y tendremos á La Tribuna Popular nuestra mano, felicitndola por el triunfo que rinde al Presidente demócrata, al Presidente honrado, que reprime con mano severa los restibos de épocas pasadas.

Los que quieran hacer política que la hagan en buena hora, pero desde su casa y no del empleo, porque allí están para cumplir con su deber y nada más.

Procéjase así con todos.

Es tiempo ya de que nuestro país deje de ser un laboratorio político, para convertirse en un pueblo de obteros, y que sepan los empleados de la Nación que no se les ha concedido destino para utilizar sus elementos en provecho de opiniones ó aficiones personales.

Acuerdo y no limosna

Hay colorados y hay los que explotan el coloradismo.

Los primeros, los que aman las grandes tradiciones del partido y rinden culto á su viejo programa, quieren el acuerdo electoral por la fusión elevada de las opiniones, por la concurrencia general de los ciudadanos á las urnas, ante las cuales se va á dar el espectáculo dignificante de la concordia oriental.

Los segundos, los que andan hablando siempre del *partido*, de sus sacrificios y no han hecho otra cosa que utilizarlo para sus fines, quieren que en vez de acuerdo haya limosna.

Es decir, que el partido colorado se convierte en lego franciscano y convoca á la puerta del convento á los *menigos* bla cos, católicos, nacionalistas y constitucionalistas y les reparte una soja, dándoles á la vez un disciplinazo para que recuerden la fecha.

Tenemos una idea más elevada de la

convención que deba formar nuestra comunidad el 8 del próximo mes.

Déjense de pamphletas y háganmos las cosas como corresponde, respondiendo así á la actualidad del país.

Todos somos orientales. Cada partido, según su importancia, debe estar representado en el Cuerpo Legislativo y los que se empeñan en declarar que nuestros adversarios anhelan el oro y el honor, mistifican á sabiendas.

Ahí está la última carta del doctor Ramírez, que es la mejor comprobación de lo que decimos.

Que cada partido designe sus candidatos en la proporción que mereza por su influencia mayor ó menor en la opinión, y votemos todos unidos.

Lo demás es querer repartir limosnas ó ejercer tutelas deprimentes.

dicho ya, solo habíamos fijado nuestra atención en el síntoma benéfico de ver á la policía, obteniendo el resultado de sus afanes, llenar tan cumplidamente sus deberes á fin de hacer efectivos la más amplia seguridad y el respeto al principio de autoridad, tan olvidado hasta ahora entre nosotros.

La práctica nos enseña que jamás la opinión pública discernie á un funcionario su simpatía, sino cuando este por su digna conducta y recto proceder, se hace acreedor á ella.

Nuestro actual Jefe Político es indudablemente uno de los que se han hecho dignos del aprecio general. Su rectitud, honestidad y espíritu justiciero, en el tiempo que lleva á la frente de una repartición en que es tan fácil ser censurado por la más leve falta, han despertado esa verdadera simpatía creada al calor del buen tino y rectitud á la que ha ajustado todos sus actos.

El poco espacio de que disponemos no nos permite extendernos en otras consideraciones, aunque creemos innecesario repetir lo que está en la conciencia de todos; nuestra misión como hemos dicho, nos obliga á hacer justicia y proclamarla donde quiera que ella se encuentre, y si los conceptos favorables que hoy vertemos en favor del actual funcionario, por su buen proceder, los consideramos injustos mañana por haberse apartado de la verdadera senda, seríamos los primeros en condenar inexorablemente su conducta, indicando, como hoy lo hacemos, el porqué de nuestros reproches.

P. R.

Nuestra navegación

Siguense sintiendo las consecuencias de la falta de competencia en la navegación fluvial, y de ello se aprovecha la actual empresa de vapores que vié en camino de ejercer un verdadero monopolio.

Gran número de pasajeros que viajan continuamente en el litoral, no lo hacen ahora en vista del aumento de precio de pasaje.

Otra cosa que no tiene explicación también es la que acontece actualmente con la conducción de encomiendas.

Ante una encomienda cualquiera podrá remitirse con el flete de un peso.

Hoy no se hace así. La nueva tarifa obliga al remitente á declarar el valor de la encomienda y sobre dicho valor se establece el valor del flete.

Esto hace que tanto el comercio como los particulares, deseen con ansia el pronto establecimiento de la nueva línea de navegación fluvial, la cual hemos sido los primeros en anunciar.

Seguramente en la nueva competencia, la actual Empresa de Navegación abandonará sus pretensiones, aprovechándose de ser ella sola.

Se ván!

Léase la siguiente carta que nos ha dirigido el empresario Ferrari.

Señor Director de LA PRENSA

Ruego á vd. quiera tener la amabilidad de decir en su estimado diario, que el jueves 29 del corriente, tendrá lugar en este Teatro Cíbils, la última función de la temporada á beneficio del célebre tenor Ansel Masini, con la aplaudida ópera *Rigoletto*.

Al mismo tiempo quiera anunciar que teniendo los principales artistas que salen para Europa, la empresa se encuentra en la imposibilidad de proseguir sus representaciones, según era su deseo.

Agradeciéndole el valioso concurso que usted ha prestado con su diario en esta pequeña temporada, se despedido de usted, con toda consideración.

S. S. B.

Ansel Ferrari.

MENDICIDAD

II

No es nuestro ánimo negar la existencia de la mendicidad verdadera; pero conocemos en la aparente, hechos que autorizan á suponerla falsa en mayoría.

Hay de estos empresarios que viajan con frecuencia á ultramar para esta clase de negocio, pagando su pasaje y los restantes, por su sola cuenta.

Otros alquilan en Buenos Aires mismo su pequeña compañía, si no la tienen en

propiedad; pero no es difícil ver á unos y á otros á la noche, cuando ya no se piado trineando en los bodegones ó echando partidas de cartas y de morra.

Por qué en general, no se parecen esos niños unos con otros?

Acaso por la misma razón que no se les encuentra semejanza con la mujer ó el hombre que los lleva.

Audi por ahí un grupo formado de un pampita, un rubiecito ladino y un napoitanito bozal. Los tres, á cierta distancia, vigilados por una especie de Hércules disfrazado de mujer y provisto de una sonrisa humilde bajo una mirada que nadie quisiera ver de noche á la vuelta de un camino.

Vamos adelante. Esto es una llaga y es preciso tocarla para llevar á su deber á las autoridades y amparar esto que es sagrado: la infancia desvalida.

En este cuadro llaman la atención diferentes ejemplares de esta misma especie—un hombre que lleva á cuestas ó echo á arrastrarse por la vereda, señalando los transvases más bien vestidos, á un niño *mutilado*.

LA PRENSA

mala impresión que nos había causado en los primeros actos de la *Favorita* en la noche del su debut.

Uno de nuestros colegas de la capital decía hablando de él: «—A Massini es preciso comprenderlo. En el lenguaje del arte entusiasma y convence al que lo escucha. Tiene momentos sublimes en algunas óperas, pero en otras como *Giacounda* nos hace olvidar su talento de artista.

No se ha equivocado, carísimo señor que tal juicio ha emitido, si bien lo ha juzgado con demasiada soavidad.

Su mediu voz en *Favorita* es algo que llega al corazón, no solo es posible oírlo sin experimentar una de esas sensaciones que llenan las fibras del oyente, los entusiasmas, que, por arte, *Rigoletto*, una suave alegría y bullicio de grandes efectos para el arte que cuenta con recursos, encuadra en un intérprete admirable.

Es por eso que *Chats* se va a llenar mañana como pocas veces se ha visto y es por eso también que yo, queriendo llamar la atención de los lectores de *LA PRENSA* sobre su beneficio, escribo estas líneas que son la genuina expresión del aprecio que me merece Vd. como artista y como caballero.

Le estrecha la mano S. S. S.

Don Basilio.

¿La conocéis?

—Ya lo creo que sí.
No hay quien no la vea diariamente recorrer las calles que frecuenta nuestra *high life* de cuatro a seis de la tarde.

Es ella, esbelta, elegante, —su mirada aliva se destaca entre la multitud, mostrándose una arrogancia poco común.

Los niños no han impreso en ella la más mínima huella—pasaron por ella sin helado.

La conozco siendo niño, lo miso que hoy, espléndida, representando verdaderamente un ideal, siendo la sublime aspiración de tantos, que solo al recordarlo me demitas su grandeza y su incomparable mérito.

Sin embargo, mis lectores no nos pedían de quien hablo.—Es en vano quererse la mollera, —no lo acertaréis.

Pero la conozco tanto, tantas veces la he visto contemplada que quizá por uno solo de los rasgos fisionómicos que los hago conocer, llegaréis a descubrir quién es ella.

Pero no, es imposible.—Hay tantas bellezas entre nosotros!

Es el país de las mujeres hermosas, es difícil contestar la pregunta con que encabezo estas líneas.

Saldimás al canto y tanto nos gustan, a cada paso encuentramos otras bellas, que admirar, pero a la sola todo, es para todos bellas, y para todos ideal.

Contenedo, como experimenta las satisfacciones más íntimas.

—Es más elegante que el año.

—Inexplicable contrasto.

—En lugar de atrasar adelante.

En donde jamás la veréis es en los teatros ó en los pascos.

Es sumamente refinada; no se hace ostensible, sino donde debe; jamás le hemos visto abandonar sus costumbres habituales.

Massini si no la ha visto ya, y espera conocerla en su beneficio, no quedará con las ganas, porque ella no es persona de teatros.

Pero quién será esa ella, dirá el que esto lea?

No quiero hacerlos padecer—voy a decirlo.

No teman amables lectoras encontrarnos con alguna rival que pue arrebataros con su mirada al hombre a quien osigan los lazos del corazón.

No—seguramente vuestro desencanto va a ser grande al saber de quién se trata.

—Le tenéis miedo a las estatuas?

—Os habeis detenido alguna vez a contemplar alguna?—Me lo supongo.

La que si yo tuve de la Libertad que existió en la plaza Cagancha.

El rector del Corazón me condenó a ese suplicio, haciendo esperar los honores de la muerte del Juez de Minas doctor don Antonio Rovira.

Vine de paseo.

—Han sido pasados al Juez del Crimen de fer., turno los antecedentes del suicidio de Juan A. Rovarau.

El día 20 se verá en juicio público de jurados, ante el Juez del Crimen Dr. Ballesteros la causa criminal seguida al celebré Tochi asesto del platero Lúbriatore, del Salto.

La orquesta es dirigida por el profesor Sr. Galasso.

La correspondencia que hemos recibido de algunos departamentos, como la que impone la liga, acogida que ha tenido la Sociedad General de Crédito y de las empresas que abrigan los industriales y agricultores, en los locales propios que se proponen restringir la actividad social.

—Le tenéis miedo a las estatuas?

—Os habeis detenido alguna vez a contemplar alguna?—Me lo supongo.

La que si yo tuve de la Libertad que existió en la plaza Cagancha.

El rector del Corazón me condenó a ese suplicio, haciendo esperar los honores de la muerte del Juez de Minas doctor don Antonio Rovira.

Vine de paseo.

—Han sido pasados al Juez del Crimen de fer., turno los antecedentes del suicidio de Juan A. Rovarau.

El fiscal militar, coronel Rodríguez, elevó hoy la sumaria información instaurada en los oficiales del batallón 4º de caballeros, con motivo de un suceso desgraciado ocurrido en ese cuerpo.

—Ilegó esta mañana a este puesto el vapor francés *Congo*, el que ha sido puesto en observación sanitaria.

—A su bordo como ya noticimos a nuestros lectores, viene el señor Vázquez Sagastume ministro del interior a cargo del gobierno de Italia y la española *Emancipación* que va a actuar en los teatros de la capital vecina.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

Charles.

Boletín Telegráfico

Agencia Havas

Buenos Aires, 28 Septiembre.

El caricaturista Sojo salió en libertad.

—El Comisión de Hacienda del Senado no introduce ninguna modificación fundamental al proyecto sobre libertad de Bancos del Ministro de Hacienda, doctor Wenceslao Pacheco.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Soñáis hoy un tanto mejorada de las dolencias que lo aquejaban de varios días a esta parte, la señora madre del ex coronel D. Lorenzo Latorre.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

Únicos introductores en la América del Sud: GRÚNUT & RAGOZZA, BUENOS AIRES

Salvado de almendras arenoso

El cáliz por medio de los innumerables poros que posee, tiene en nuestro organismo la importante misión de espelar los humores de la tráspiración y absorber los fluidos atmosféricos.

Los preceptos fundamentales de la higiene individual están basados en la pureza y limpia de la piel, y los más célebres higienistas condenan el abominable uso de las pomadas y cosméticos, que forman una capa impermeable sobre el cáliz, la cual obstruye los poros y impide la acción exhaladora y absorbente de los mismos. El Dr. Osler, en su libro "Principios de Medicina", dice: "El cáliz es la parte más importante del organismo, y su salud depende de la salud de la piel".

Afamado salvado de almendras arenoso

(Premiado en las exposiciones de higiene de 1883)

EL CÁLIZ, LIMPIA, PURIFICA Y BLANQUEA LA PIEL, Y CURA RADICALMENTE HABLAZOS, CHLORACENAS, GRANOS, PECAS, REJECES, MANCHAS DEL HIGADO, A JUGOS PRECOCES Y OTRAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.

Se vende

Farmacia Boissier y Suriano, calle 18 de Julio esquina Río Negro.

Boggianni Pablo, calle Yaguarón esquina Cnel. Uruguay.

del Sol, calle Uruguay 18 de Julio.

del Comodoro, calle 18 de Julio.

del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapéy.

del Mercantil, calle Agustín 60.

Negrotto Juan, calle 18 de Julio 177.

del Profeta, calle Mallalén esquina Río Negro.

Únicos Agentes en la República O. del Uruguay—COLOMBO y FER. UTA

Reconquista 223

MONTEVIDEO

Buenos Aires 207

N. 5012 U. I. O.

Lámparas americanas

Champion

DE
80 bugías de luz

sol

DE
75 bugías de luz

Rochester

DE
65 bugías de luz

Para
mesa,
de
cigarras,
Para
pata
corredor,
vestíbulo,
ábside,
billar,
Hotel,
café,
estaciones
de
Trenes
y
Ferrocarril.



Estas lámparas son muy sencillas en su manejo, muy económicas y sin peligro en su uso, las mejores que se conocen hasta hoy por su duración y buena luz.

CASA INTRODUCTORA

231-18 de Julio-231 Lever y C. 231-18 de Julio-231

Teléfono La Uruguayana número 651.

«Au Louvre»
(Antes «El Yankee»)

Sastrería y Ropería

DE
CARLOS SANQUIÑEJO

En este establecimiento, montado al estilo de las grandes capitales, en donde el elegante puede satisfacer sus menudos gustos y caprichos, ajustándolos a las más exóticas exigencias de la Moda y el modesto mensual estrena exquisita con que vestir BIEN Y BARATO hallará sus favorecedores un completo y exquisito surtido de artículos pañuelos y calimines para la actual estación.

El costo es irrepreensible y la confección esmerada.

Los precios no admiten competencia.

Trajes de etiqueta y finas.

ESPE, IALIDAD PARA NIÑOS

18 de Julio 61

ESQUINA CONVENTION 165 y 193

El conciliador F. Lanza
Ofrece a los clientes de su casa de
Mueblería y Tapicería

PRECIOS SIGUIENTES

Dormitorio a lo Tejas \$ 600
Conciliador 200
Union Cívica 200
Sala catilo Luis XVI, bresciano 180
a lo Suarez 110
Partido Colorado 80
Comedor, juego de roble estilo oriental 500
a nogal elegante 320
a sencillo 180
195—Calle Rincón—197

Señal a todo el mundo

Eduardo Garçao
Escritorio Público
Oficina Zabala 188

Batista y Ochotorena
Corredores, Rematadores y Comisarios

Se encargan de la tramitación de hipotecas sobre propiedades en los Bancos, Casas, colección de dinero, compra y venta de bienes raíces, títulos y valores de caja.

Calle Piedras, 186
Teléfono La Uruguayana 131.
MONTEVIDEO

Dirección General de Aduanas

Por el presente se llama a propuestas para la construcción de un muelle en «Nueva Palmira», que deberá efectuarse de acuerdo con el pliego de condiciones formulado, que se halla a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán en la Oficina desde el día 1 hasta el 26 del corriente, fecha en que se hará la licitación abierta a presencia de los interesados que concurran al acto, a las 1 p.m.

Montevideo, Septiembre de 1887.

LA DIRECCIÓN.

Inspección General de Armas
Montevideo, Septiembre 10 de 1887.

Por disposición superior, queda suspendido el llamado que hizo esta oficina esa fecha 7 del corriente a las 8 horas viudas y menores militares, diciendo justificar en existencia mensualmente, las de la Capital en esta Inspección General de Armas, los de los Departamentos de campaña, ante los Jefes Políticos y las que residen en el extranjero, ante los agentes consulares de la República, ante los agentes consulares de la Rep.

Ex. INSPECTOR GENERAL

Dispensario Poli-clínico

Centro de Especialistas

194-CALLE ZABALA-194

Médico - Director: DOCTOR JOSE MAJO

CONSULTAS DE 12 A 2

Enfermedades de la vista y operaciones.
Exámenes oftalmoscópicas y de la vista.
garantizando el número fijo de los cristales que

deben usarse.
Sifilis y males venéreos, afecciones de la garganta, enfermedades de los órganos de la generación del hombre y de la mujer.
Enfermedades de señoras y niños.



Banco Constructor ORIENTAL

Calle Frente Tres 11, 139 (altos)

Capital autorizado \$ 2.000.000 cro sellado
13 emitido y suscrito 1.000.000

serie A 1.000.000

Se hace saber al público que desde la fecha abre este Banco sus puertas en el local definitivo, calle 33 núm. 132 altos, dando principio a sus operaciones con las siguientes:

Compra, venta, edificación y alquiler de propiedades urbanas y rurales.

Horas de oficina: De 10 a.m. a 4.30 p.m.

Montevideo, Agosto 25 de 1887.

ARTURO RICHARD,

Gerente.

Banco Constructor Sud-American

282—Calle 25 de Mayo—282

Aprobado por decreto del Superior Gobierno

11 HA 25 DE JUNIO DE 1887

CAPIAL AUTORIZADO..... \$ 10.000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. Juan Peñalva
Vice-Presidente	D. Uruguayo N. Rodríguez
Director-Gerente	D. Carlos Giardino
Tesorero	D. Manuel Solsona y Lamas
Vocal	D. Justo José de Urquiza
Suplente	D. Luis Perretta.
D. Joaquín Monela	D. Valdary Labore.
D. Juan Morel y Gómez	D. Domingo Serrato.
Dr. D. José Luis Baena.	D. Fortunato Bonifacio
D. Andrés Juárez.	D. Pedro Galrau.
D. Eugenio S. Rodríguez.	

Se hace saber a los señores solicitantes que para la constitución de la Sociedad y su funcionamiento hasta el 1 de Septiembre para el pago de sus cuotas, que establecerán en la fecha 25, título 25, de los Estatutos de la Sociedad, que se efectuará en el local del Banco en los días Lunes, miércoles y Viernes, de 10 a.m. a 4 p.m.

Se hace saber al público que desde la fecha el Banco dará prioridad a las operaciones de edificación particular y relacionadas de edificios en general, en el radio de la ciudad de Montevideo comprendido desde la ciudad vieja hasta la más nueva ciudad.

El Banco, admitirá solicitudes con tal objeto, a los días hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones generales para la edificación serán las siguientes:

El solicitante deberá ser propietario del terreno en el cual pretende edificar y necesario tendrá a su nombre el título de propiedad.

El pago se efectuará en efectivo, diez o quince años, a opción del interesado, por cuotas proporcionales pagaderas cada mes.

El Banco cobrará el 60% de interés anual sobre el valor del edificio que construya, y el 2% de comisión sobre el costo de la operación por una sola vez.

Los detalles sobre la forma y calidad del edificio serán según el convenio que se celebre y el plazo que se fomente al efecto.

Los formularios para solicitudes se proporcionarán en la Secretaría del Banco.

EL SE REPARA.

Dr. D. José A. Giménez.

Se hace saber a los señores solicitantes que para la constitución de la Sociedad y su funcionamiento hasta el 1 de Septiembre para el pago de sus cuotas, que establecerán en la fecha 25, título 25, de los Estatutos de la Sociedad, que se efectuará en el local del Banco en los días Lunes, miércoles y Viernes, de 10 a.m. a 4 p.m.

Se hace saber al público que desde la fecha el Banco dará prioridad a las operaciones de edificación particular y relacionadas de edificios en general, en el radio de la ciudad de Montevideo comprendido desde la ciudad vieja hasta la más nueva ciudad.

El Banco, admitirá solicitudes con tal objeto, a los días hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones generales para la edificación serán las siguientes:

El solicitante deberá ser propietario del terreno en el cual pretende edificar y necesario tendrá a su nombre el título de propiedad.

El pago se efectuará en efectivo, diez o quince años, a opción del interesado, por cuotas proporcionales pagaderas cada mes.

El Banco cobrará el 60% de interés anual sobre el valor del edificio que construya, y el 2% de comisión sobre el costo de la operación por una sola vez.

Los detalles sobre la forma y calidad del edificio serán según el convenio que se celebre y el plazo que se fomente al efecto.

Los formularios para solicitudes se proporcionarán en la Secretaría del Banco.

EL SE REPARA.

Dr. D. José A. Giménez.

Se hace saber a los señores solicitantes que para la constitución de la Sociedad y su funcionamiento hasta el 1 de Septiembre para el pago de sus cuotas, que establecerán en la fecha 25, título 25, de los Estatutos de la Sociedad, que se efectuará en el local del Banco en los días Lunes, miércoles y Viernes, de 10 a.m. a 4 p.m.

Se hace saber al público que desde la fecha el Banco dará prioridad a las operaciones de edificación particular y relacionadas de edificios en general, en el radio de la ciudad de Montevideo comprendido desde la ciudad vieja hasta la más nueva ciudad.

El Banco, admitirá solicitudes con tal objeto, a los días hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones generales para la edificación serán las siguientes:

El solicitante deberá ser propietario del terreno en el cual pretende edificar y necesario tendrá a su nombre el título de propiedad.

El pago se efectuará en efectivo, diez o quince años, a opción del interesado, por cuotas proporcionales pagaderas cada mes.

El Banco cobrará el 60% de interés anual sobre el valor del edificio que construya, y el 2% de comisión sobre el costo de la operación por una sola vez.

Los detalles sobre la forma y calidad del edificio serán según el convenio que se celebre y el plazo que se fomente al efecto.

Los formularios para solicitudes se proporcionarán en la Secretaría del Banco.

EL SE REPARA.

Dr. D. José A. Giménez.

Se hace saber a los señores solicitantes que para la constitución de la Sociedad y su funcionamiento hasta el 1 de Septiembre para el pago de sus cuotas, que establecerán en la fecha 25, título 25, de los Estatutos de la Sociedad, que se efectuará en el local del Banco en los días Lunes, miércoles y Viernes, de 10 a.m. a 4 p.m.

Se hace saber al público que desde la fecha el Banco dará prioridad a las operaciones de edificación particular y relacionadas de edificios en general, en el radio de la ciudad de Montevideo comprendido desde la ciudad vieja hasta la más nueva ciudad.

El Banco, admitirá solicitudes con tal objeto, a los días hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones generales para la edificación serán las siguientes:

El solicitante deberá ser propietario del terreno en el cual pretende edificar y necesario tendrá a su nombre el título de propiedad.

El pago se efectuará en efectivo, diez o quince años, a opción del interesado, por cuotas proporcionales pagaderas cada mes.

El Banco cobrará el 60% de interés anual sobre el valor del edificio que construya, y el 2% de comisión sobre el costo de la operación por una sola vez.

Los detalles sobre la forma y calidad del edificio serán según el convenio que se celebre y el plazo que se fomente al efecto.

Los formularios para solicitudes se proporcionarán en la Secretaría del Banco.

EL SE REPARA.

Dr. D. José A. Giménez.

Se hace saber a los señores solicitantes que para la constitución de